



ACTA 080

Bucaramanga, ocho (08) de febrero de 2021.

A la fecha, culmina la circulación y dirección asumida por los H. Magistrados MARÍA STELLA JARA GUTIÉRREZ, HÉCTOR SALAS MEJÍA Y JUAN CALOR DIETTES LUNA, quienes aprobaron el(os) proyecto(s) de providencia(s) relacionados a continuación, cuya Magistrada Ponente es la primera de los nombrados.

Procesado o accionante	Radicación	Delito o asunto	Decisión
Leonardo Herrera Anaya	21-024T [T1-658]	Acción de tutela Primera instancia	Improcedente
María Angéliza Lizarazo González 68001-3187-005-2020-00052-01	21-006 [T2-529]	Acción de tutela Segunda instancia	Revocar parcialmente



MARÍA STELLA JARA GUTIÉRREZ
Magistrada